



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000011-AUTOS DE PRESTIGIO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO AVENIDA MAESTROS CAMPECHANOS NUMERO 377

RFC APR800225J11

TELEFONO 981 12 7 30 70

PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

UNIDAD 09-Dirección de la Policía Estatal Preventiva

OBSERVACIONES

ORDEN DE SERVICIO



27/03/2018

OSV-0353

RV1909-0063

RV1909-0063 - 09/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 002589

SERIE 2C3CDXAG2GH175026

LINEA AUTOMOVIL

MODELO 2016

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 70000

DESCRIPCIÓN DODGE . CHARGER. SEDAN PATRULLA.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$14,428.89
2104	HORQUILLA CURVA DELANTERA MARCA MOPAR	PIEZA	2	\$3,533.06	\$7,066.12	1,130.58	\$8,196.70
2105	HORQUILLA RECTA COMPLETA NPARTE 05168389AB	PIEZA	2	\$2,034.25	\$4,068.50	\$650.96	\$4,719.46
2106	BUJE CHICO DE HORQUILLA RECTA NPARTE 68399085AA MARCA MOPAR	PIEZA	2	\$652.04	\$1,304.08	\$208.65	\$1,512.73

SUBTOTAL \$12,438.70

IVA \$1,990.19

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$14,428.89

(SON: CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 89/100 M.N.)

Cadena Original : |19|09|OSV-0353|11|144288920|27032018|6|99|

Cadena Encriptada : 8ekGo8Rv+RH/bW95RVtrBn46slhgXPFYadWg2v7fBxSyNaLQvZilhY28yvPER7P/

DATOS SIACAM

ID: 15387

ETAPA: Directa

FOLIO: 0649

ESTATUS:



ac22dd64910548d7b77bbe28fe97c5a7

Licda. Julia Isabel Domínguez Nayarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 27/03/2018

Página 1 de 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000011-AUTOS DE PRESTIGIO, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA MAESTROS CAMPECHANOS NUMERO 377	CONFORME
RFC	APR800225J11	TELEFONO 981 12 7 30 70
	PLAZO DE ENTREGA	5 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		27/03/2018
UNIDAD	09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva		OSV-0353
OBSERVACIONES			RV1909-0063
		RV1909-0063 - 09/03/2018	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	002589	SERIE	2C3CDXAG2GH175026	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	2016	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	70000
DESCRIPCIÓN	DODGE . CHARGER. SEDAN PATRULLA.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12.16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 27/03/2018

Página 2 de 2